

■ SANTA MARTA DE TORMES

Los vecinos evitan la aplicación de sanciones y proceden a la limpieza y vallado de los solares

La ordenanza municipal ha surtido efecto en el primer año de su implantación y logra que los propietarios acondicionen sus terrenos

EÑE | SANTA MARTA

Un año después de la aprobación definitiva de la ordenanza reguladora de la limpieza y el vallado de solares y terrenos en Santa Marta de Tormes ha tenido repercusión y respuesta positiva por parte de los propietarios de los mismos.

La aprobación de la normativa ha permitido que los titulares hayan procedido a realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de los solares y tras la correspondiente inspección municipal se ha comprobado el cumplimiento de la ley de forma voluntaria, por lo que no ha requerido la aplicación de las sanciones tipificadas, que aunque no las contempla de forma específica, remite a lo establecido en el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Una medida que el Consistorio ha querido evitar y no aplicar las medidas coercitivas, confiando en la actuación voluntaria de los propietarios, ya que la ordenanza lo que pretende regular es mantener los solares libres de residuos, maleza y escombros, y de esta manera, reducir al máximo el riesgo de incendios, accidentes y evitar las molestias que puede causar la proliferación de roedores e insectos por la suciedad acumulada y evitar que se conviertan en vertederos.

El objetivo es que la imagen de limpieza y acondicionamiento de los terrenos, tanto los que se encuentran en el casco urbano como en urbanizaciones, se mantenga a lo largo del año, aunque la vigilancia se refuerza con la llegada del verano, donde se concentra el mayor riesgo.



Una de las parcelas vallada en la urbanización La Fontana. | EÑE

LOS DATOS

Parcelas municipales

El Consistorio, además de contactar con los dueños de terrenos para recordarles la conservación, limpieza y decoro de sus propiedades, también cumple con la normativa vigente y da ejemplo manteniendo vallados y limpios de maleza cerca de medio centenar de parcelas municipales tanto del casco urbano como de las urbanizaciones.

Condiciones del vallado

En cuanto a la obligatoriedad del cerramiento de los solares, el único condicionante es la prohibición de utilizar materiales metálicos y de fibrocemento, así como punzantes o cortantes en la valla que se instale para delimitar la propiedad. Asimismo, los únicos terrenos particulares excluidos del vallado son los que el Ayuntamiento destine para aparcamiento público de vehículos con el consentimiento de su propietario, como es el caso de la zona de Monseñor Romero y la calle Fontanica.

■ CASTELLANOS DE MORISCOS



La calle San Esteban es una de las que se renovará. | EÑE

El Consistorio invertirá cerca de 112.000 euros en renovar redes y pavimento de calles

EÑE | CASTELLANOS

El Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos ya tiene en marcha la próxima actuación urbanística con la renovación de redes y urbanización de las calles Arrabal y San Esteban, dos de las vías que permitirán cerrar la ronda del casco urbano.

Un proyecto que cuenta con un presupuesto total licitación de 111.984 euros y un plazo de ejecución de cuatro meses desde la firma del acta de replanteo.

La obra incluye la renovación de la red de saneamiento, para ejecutar la nueva red separativa de pluvia-

les y residuales, además de la creación de nuevas aceras y el pavimento de la calzada. Una actuación "necesaria", ya que se trata de un tramo que se encuentra mal estado, debido a las diferentes actuaciones que se han ido realizando estos años y con una parte de aceras renovadas al edificar los solares, aunque la mayoría sigue en su estado original y ya no cumple con los parámetros urbanísticos actuales. No obstante, el tramo afectado cuenta con los servicios canalizados para la conexión de las instalaciones de agua, gas, telefonía y red eléctrica.

■ CARBAJOSA DE LA SAGRADA



Participativo taller de corte y confección. La programación municipal de actividades culturales incluye de nuevo el taller de corte y confección para este curso. Una iniciativa que sigue contando con la participación de un nutrido grupo de vecinas, que comparten afición y amistad. | EÑE

■ VILLARES DE LA REINA

Los escolares conocen el programa municipal 'La Biblioteca se mueve contigo'

El programa municipal 'La Biblioteca se mueve contigo' es una iniciativa educativa y cultural que permite acercar a los escolares del municipio este espacio de lectura, consulta y préstamo de libros. A través de las visitas que realizan los niños, acompañados de sus tutores y del director del centro, se les explica el funcionamiento del catálogo colectivo, su administración electrónica y la búsqueda de títulos de libros o ejemplares a través de la plataforma en línea 'Absysnet', con el objetivo de incidir en el fomento de la lectura como una actividad añadida a las sesiones de animación semanal. | EÑE

Exposición de libros en español de escritoras

La Biblioteca Municipal acoge una exposición bibliográfica que recopila una selección de obras de escritoras que escriben en español y se convierten en las protagonistas de esta muestra. El edil de Cultura, Francisco Miguel García, visitó la muestra que acoge novelas de Almudena Grandes, Julia Navarro, Carmen Martín Gaité, Rosa Montero, Ángeles Caso, María Dueñas, Matilde Asensi, Ana María Matute o Isabel Allende. | EÑE

